

Señores
DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS
Superintendencia de Industria y Comercio
E.S.D.

Ref.: Respuesta a Requerimiento

Expediente No.: SD2025/0073818

Marca: CAJASAN (Mixta)

Clases: 16, 35, 36, 38, 39, 41, 43, 44 Internacionales

Solicitante: CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
CAJASAN

CARLOS AMAYA, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado en el presente asunto, dentro del término legal, y como **RESPUESTA AL OFICIO DE REQUERIMIENTO** No. 17139 de 2 de octubre de 2025, me permito aportar el certificado de existencia y representación legal, aportar la etiqueta, describir los colores y aclarar los productos y servicios que pretende reivindicar el signo a registrar:

1. ANEXO

Certificado de existencia y representación legal donde consta el nombramiento como director administrativo y representante legal el señor CESAR AUGUSTO GUEVARA BELTRAN.

REPRESENTACIÓN LEGAL:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DE LOS ESTATUTOS, LA ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN ESTARÁ A CARGO DE UN DIRECTOR ADMINISTRATIVO, QUIEN EJERCERÁ SU REPRESENTACIÓN LEGAL Y SERÁ RESPONSABLE DE SU GESTIÓN ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS, EL CONSEJO DIRECTIVO Y LOS ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA.

EL CONSEJO DIRECTIVO DESIGNARÁ UN DIRECTOR ADMINISTRATIVO SUPLENTE, QUIEN ASUMIRÁ LAS FUNCIONES EN CASO DE AUSENCIA ABSOLUTA O TEMPORAL DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

DIRECTORES ADMINISTRATIVOS	NOMBRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ SU DESIGNACIÓN	FECHA DE POSESIÓN
PRINCIPAL	CESAR AUGUSTO GUEVARA BELTRÁN	91.247.007	0016 15/01/1997	20/01/1997
SUPLENTE	MARTHA LILIANA QUINTERO ÁLVAREZ	37.750.180	0509 08/08/2011	04/10/2011

2. ACLARACIÓN ETIQUETA Y COLORES

Me permito aportar la etiqueta e indicar el nombre de los colores como característica distintiva de la marca y teniendo en cuenta el modelo de identificación de colores Pantone:

Etiqueta:



Colores Extraídos

Borrar Todo 6 colores



#015aab
rgb(1, 90, 171)



Coincidencia Pantone:

97% coincidencia



2145 C
#004EA8

+ add



#01abed
rgb(1, 171, 237)



Coincidencia Pantone:

97% coincidencia



2995 C
#00A9E0

+ add



Denominación CAJASAN:

Pantone 2145 C¹.

En lugar de Pantone 2905 C irá Pantone 2995 C.

Se excluye el Pantone Pro.Cyan C.

Se excluye la expresión Gama cromática o degradado de la marca.

3. ACLARACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

De acuerdo al oficio de requerimiento me permito **ACLARAR** la descripción de los productos y servicios del signo a registrar:

Aparece:

- 16. Material escolar, libros, libretas de bolsillo [publicaciones impresas], cuadernos, agendas, productos de imprenta, artículos de papelería, material promocional impreso, material de oficina, artículos de oficina, lápices, marcadores, lapiceros, cajas de pinturas para uso escolar, publicaciones impresas, revistas [publicaciones periódicas], diarios y material impreso, juegos y actividades de aprendizaje, afiches, calcomanías, fotografías, horarios impresos, almanaques, sellos, hojas, películas y bolsas de materias plásticas para embalar

¹ <https://pantonecolors.net/es/pantone-colors-finder/>

y empaquetar, cajas de cartón para embalar y empacar, envolturas de cartón o papel, etiquetas plásticas o de papel, paneles publicitarios impresos de papel o cartón, folletos publicitarios, carteles publicitarios de papel o cartón.

Se aclara que en lugar de la expresión 'juegos y actividades de aprendizaje', irá la expresión 'libros que contienen juegos y actividades de aprendizaje' de la clase 16 Internacional.

Debe ser:

16. Material escolar, libros, libretas de bolsillo [publicaciones impresas], cuadernos, agendas, productos de imprenta, artículos de papelería, material promocional impreso, material de oficina, artículos de oficina, lápices, marcadores, lapiceros, cajas de pinturas para uso escolar, publicaciones impresas, revistas [publicaciones periódicas], diarios y material impreso, libros que contienen juegos y actividades de aprendizaje, afiches, calcomanías, fotografías, horarios impresos, almanaques, sellos, hojas, películas y bolsas de materias plásticas para embalar y empaquetar, cajas de cartón para embalar y empacar, envolturas de cartón o papel, etiquetas plásticas o de papel, paneles publicitarios impresos de papel o cartón, folletos publicitarios, carteles publicitarios de papel o cartón.

Aparece:

35. Servicios de caja de compensación familiar y subsidios, centros de servicios cajanos [para gestionar afiliación, solicitudes de activación de crédito, subsidio familiar, subsidio de vivienda, reservas hoteleras, inscripción en escuelas deportivas, cursos libres y formación técnica y tecnológica], servicios de venta minorista prestados por centros comerciales, supermercados, servicios de venta minorista prestados por supermercados, servicios de venta minorista de alimentos en restaurantes, comedores escolares, cafeterías, panaderías, tiendas de delicatessen, comedores de empresa, heladerías, tiendas de yogur, tiendas de café y tiendas de galletas, servicios de venta minorista en relación con productos de

panadería, servicios de venta minorista prestados por droguerías, servicios de venta minorista o mayorista de medicamentos, droguerías, servicios de venta mayorista de materiales escolares, servicios de venta minorista de materiales escolares, servicios de tiendas de venta mayorista de materiales escolares, servicios de tiendas de venta minorista de materiales escolares, servicios de tiendas de venta mayorista en línea de materiales escolares, servicios de tiendas de venta minorista en línea de materiales escolares; promoción de la venta de productos y servicios de terceros mediante la concesión de puntos por las compras realizadas con tarjeta de crédito, servicios de promoción de la venta de productos y servicios de terceros mediante puntos de reducción, administración de programas de fidelización de consumidores con sellos o tarjetas por puntos, promoción de ventas mediante la administración de puntos de fidelización de consumidores, administración de un programa de descuentos para que los participantes puedan obtener descuentos en productos y servicios mediante el uso de tarjetas de descuento para socios; servicios de promoción de centros de vacaciones y parques recreacionales, organización de ferias comerciales, organización de eventos empresariales, organización de ferias escolares, organización de ferias de servicios de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan, organización de ferias de vivienda, organización de eventos, exposiciones, ferias y espectáculos con fines comerciales, de promoción y publicitarios, promoción de la venta de productos y servicios de terceros mediante eventos promocionales; servicios de agencias de empleo, servicios de colocación laboral; administración comercial de planes de subsidio de asistencia social para empleados; administración hotelera, gestión empresarial de hoteles, gestión comercial de hoteles de vacaciones; servicios de voz en off para comerciales, servicios de voz en off para la producción de anuncios de radio, servicios de voz en off para la producción de anuncios de televisión, edición y posproducción de anuncios y publicidad, producción de grabaciones de vídeo con fines publicitarios.

Se aclara que en lugar de la expresión 'servicios de caja de compensación familiar y subsidios' irá la expresión 'servicios de caja de compensación familiar o de administración comercial de planes y programas de subsidio de asistencia

social para empleados, de la clase 35 Internacional, y se excluye la expresión 'centros de servicios cajasan [para gestionar afiliación, solicitudes de activación de crédito, subsidio familiar, subsidio de vivienda, reservas hoteleras, inscripción en escuelas deportivas, cursos libres y formación técnica y tecnológica]', de la clase 35 Internacional.

Debe ser:

35. Servicios de caja de compensación familiar o de administración comercial de planes y programas de subsidio de asistencia social para empleados; servicios de venta minorista prestados por centros comerciales, supermercados, servicios de venta minorista prestados por supermercados, servicios de venta minorista de alimentos en restaurantes, comedores escolares, cafeterías, panaderías, tiendas de delicatessen, comedores de empresa, heladerías, tiendas de yogur, tiendas de café y tiendas de galletas, servicios de venta minorista en relación con productos de panadería, servicios de venta minorista prestados por droguerías, servicios de venta minorista o mayorista de medicamentos, droguerías, servicios de venta mayorista de materiales escolares, servicios de venta minorista de materiales escolares, servicios de tiendas de venta mayorista de materiales escolares, servicios de tiendas de venta minorista de materiales escolares, servicios de tiendas de venta mayorista en línea de materiales escolares, servicios de tiendas de venta minorista en línea de materiales escolares; promoción de la venta de productos y servicios de terceros mediante la concesión de puntos por las compras realizadas con tarjeta de crédito, servicios de promoción de la venta de productos y servicios de terceros mediante puntos de reducción, administración de programas de fidelización de consumidores con sellos o tarjetas por puntos, promoción de ventas mediante la administración de puntos de fidelización de consumidores, administración de un programa de descuentos para que los participantes puedan obtener descuentos en productos y servicios mediante el uso de tarjetas de descuento para socios; servicios de promoción de centros de vacaciones y parques recreacionales, organización de ferias comerciales, organización de eventos empresariales, organización de ferias escolares, organización de ferias de servicios de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasán, organización de ferias de vivienda,

organización de eventos, exposiciones, ferias y espectáculos con fines comerciales, de promoción y publicitarios, promoción de la venta de productos y servicios de terceros mediante eventos promocionales; servicios de agencias de empleo, servicios de colocación laboral; administración comercial de planes de subsidio de asistencia social para empleados; administración hotelera, gestión empresarial de hoteles, gestión comercial de hoteles de vacaciones; servicios de voz en off para comerciales, servicios de voz en off para la producción de anuncios de radio, servicios de voz en off para la producción de anuncios de televisión, edición y posproducción de anuncios y publicidad, producción de grabaciones de vídeo con fines publicitarios.

Aparece:

38. Sitio online para acceder al portafolio de servicios, acceso a portales de servicios, plataformas digitales que ofrecen acceso a diversos servicios y trámites relacionados con la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasán, como afiliaciones, subsidios, recreación, educación, vivienda, crédito, salud, cultura, turismo, supermercados, droguerías, agencias de empleo, portales que permiten a los usuarios realizar gestiones en línea, portal transaccional para consulta de información sobre productos y servicios, realizar transacciones, consultas, pagos, solicitud de certificados, servicios de acceso a plataformas de información, comunicación y transacciones electrónicas en Internet, servicios de transmisión electrónica de datos relativos a transacciones con tarjeta de crédito y pagos electrónicos a través de redes informáticas mundiales, facilitación de acceso a portales de transacciones financieras.

De acuerdo al oficio de requerimiento se excluye la expresión `Sitio online para acceder al portafolio de servicios' de la clase 38, y se aclara que en lugar de las expresiones `Acceso a portales de servicios, plataformas digitales que ofrecen acceso a diversos servicios y trámites (...)' irá la expresión `Servicios de acceso a plataformas de Internet que permiten realizar diversos trámites, de la clase 38 Internacional.

Debe ser:

38. Servicios de acceso a plataformas de Internet que permiten realizar diversos trámites, portales que permiten a los usuarios realizar gestiones en línea, portal transaccional para consulta de información sobre productos y servicios, realizar transacciones, consultas, pagos, solicitud de certificados, servicios de acceso a plataformas de información, comunicación y transacciones electrónicas en Internet, servicios de transmisión electrónica de datos relativos a transacciones con tarjeta de crédito y pagos electrónicos a través de redes informáticas mundiales, facilitación de acceso a portales de transacciones financieras.

4. ANEXO

Atentamente solicito a esta Dirección que tenga como prueba la etiqueta de la solicitud de registro de la marca **CAJASAN** (Mixta), Cl. 16, 35, 36, 38, 39, 41, 43 y 44 Internacionales.

5. PETICIÓN

Por ello, habiendo dado respuesta al oficio en tiempo oportuno y cumplidos los requisitos de ley, solicito amablemente a este Despacho seguir con el trámite de la referencia, y ordene la publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial a la mayor brevedad posible.

Señor Director,

carlos amaya

CARLOS AMAYA

C.C. No. 91. 529.779 de Bucaramanga

T.P. 188.121 del C.S.J.



cajasan